

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL 70% DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN para instalaciones de potencia superior a 100 kW nominales

Don GABRIEL AMAT AYLLÓN, de Nacionalidad: ESPAÑOLA, con N.I.F 27.255.350D, en su calidad de PRESIDENTE, con domicilio a efectos de comunicaciones en PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 1, Localidad: ROQUETAS DE MAR, CP 04740, Provincia: Almería Teléfono 664610077, Fax: 950321514, correo electrónico: msecretaria@aytoroquetas.org / alcaldia@aytoroquetas.org, en representación de CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO DEL PONIENTE ALMERIENSE, con NIF número V04253639, domiciliada en: PLAZA DE LA CONSTITUCION, Nº: 1, Localidad: ROQUETAS DE MAR, CP: 04740, Provincia: ALMERIA, Teléfono: 664610077, Fax: 950321514, correo electrónico: msecretaria@aytoroquetas.org,

La representación se ostenta en virtud del Acuerdo de la Junta General del Consorcio de 21 de abril de 2021.

ACREDITA

Ha presentado solicitud al programa de incentivos para proyectos singulares de biogás de las ayudas vinculadas a la Orden TED/706/2022, de 21 de julio por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de incentivos a proyectos singulares de instalaciones de biogás, para la ejecución del proyecto denominado INSTALACIONES PARA PRODUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE BIOGÁS Y TRATAMIENTO DEL DIGERIDO MEDIANTE VALORIZACIÓN DE LOS LODOS DE LA E.D.A.R. DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)

Que el proyecto que se va a ejecutar cumple con la valorización del 70% de los residuos de construcción y demolición generados en las obras civiles realizadas.

Se presenta a continuación una memoria resumen con las características de los residuos generados¹:

Residuo generado	Código LER ²	Cantidad total de residuo generado		Gestor de destino ³	Porcentaje de valorización
		m ³	t		
Hormigón	17 01 01	227,05	567,63	Reciclados La Trinchera S.L.	100%
Metales mezclados	17 04 07	2,17	17,03	Reciclados La Trinchera S.L.	100%
Plástico	17 02 03	2,00	0,60	Reciclados La Trinchera S.L.	100%
Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03*	17 05 04	3.288,21	5.589,96	Reciclados La Trinchera S.L.	100%
Ladrillos	17 01 02	1,00	2,00	Reciclados La Trinchera S.L.	100%
Absorbentes, trapos de limpieza, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras.	15 02 02*	0,80	-	Sociedad General de Residuos, S.A. (SGR)	100%

Junto a este documento, se incorporarán los certificados de los gestores de destino.

² Se incorporará el Código LER, de acuerdo con la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

³ Se deben enviar los certificados emitidos por los gestores de destino.

En Roquetas de Mar a 14 de octubre de 2022

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Antonio García Hernández, con NIF 22.985.198-X, como Director Técnico de la mercantil **Sociedad General de Residuos, S.A. (SGR)**, con CIF A-73157505, informo que:

SGR es una empresa autorizada para el transportes y gestión de residuos por la Dirección General de Medio Ambiente de la Región de Murcia con número de autorización ambiental única AAI20180010 y autorización para el transporte RT/2012/0013 y RT/2012/0018.

En el caso de que **CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO DEL PONIENTE ALMERIENSE** con CIF V04253639 fuera adjudicataria de la obra: **INSTALACIONES PARA PRODUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE BIOGÁS Y TRATAMIENTO DEL DIGERIDO MEDIANTE VALORIZACIÓN DE LOS LODOS DE LA E.D.A.R. DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)** Me comprometo a poner a su disposición nuestra flota de vehículos autorizados, así como nuestra Planta de Reciclaje, para llevar a cabo la correcta gestión de los residuos generados durante dicho trabajo y que aparezcan reflejados en nuestra autorización.

Residuo generado	Código LER ²	Cantidad total de residuo generado		Gestor de destino ³	Porcentaje de valorización
		m ³	t		
Absorbentes, trapos de Limpieza, materiales de Filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras.	150202*	0,80	0,5	Sociedad General de Residuos, S.A.	100%



SOCIEDAD GENERAL DE RESIDUOS, S.A.
C.I.F.: A-73157505
Avda. del Medio Ambiente, s/n
Polig. Ind. Las Salinas
Tel. 968 63 36 46 - Fax 968 63 86 52
30840 - ALHAMA DE MURCIA (Murcia)

En Alhama de Murcia a 11 de octubre del año 2022



CARTA DE COMPROMISO

D. Miguel Ángel García Valenzuela, en nombre y representación de RECICLADOS LA TRINCHERA SL como GESTOR DE RESIDUOS con número de registro GRU-3533 con domicilio en AV RODRIGUEZ ACOSTA Nº 2, 5ºE DE MOTRIL

EXPONE:

En caso de que **CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO DEL PONIENTE ALMERIENSE, con NIF número V04253639** sea adjudicataria de las obras :

INSTALACIONES PARA PRODUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE BIOGÁS Y TRATAMIENTO DEL DIGERIDO MEDIANTE VALORIZACIÓN DE LOS LODOS DE LA E.D.A.R. DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)

SE COMPROMETE:

A la gestión de residuos y al suministro de materiales según el presupuesto ofertado, en las condiciones, previamente pactados y aceptados por ambas partes.

Y para que conste y sirva a los efectos oportunos, se firma la presente:

Motril a 10 octubre de 2022.

Fdo. D. Miguel Ángel García Valenzuela

Reciclados La Trinchera SL



CERTIFICADO VALORIZACION

D. Miguel Angel García Valenzuela, en nombre y representación de **RECICLADOS LA TRINCHERA SL** con CIF B-18982827 como GESTOR DE RESIDUOS con número de registro GRU-3533 con domicilio en AV RODRIGUEZ ACOSTA Nº 2, 5ºE DE MOTRIL por medio de la presente

CERTIFICA:

Que los **PRODUCTOS RECICLADOS** fabricados en sus instalaciones situada en el "Paraje La Trinchera" sito en Ctra Motril-Calahonda, P.K. 6 , proceden de la valorización de residuos de la construcción y demolición, habiendo sido sometidos éstos a la operación de tratamiento R5, y contando con un porcentaje de valorización del 100 %

Entre los residuos valorizados están los siguientes:

LER	DESCRIPCION
17 01 01	Hormigón
17 04 07	Metales mezclados
17 02 03	Plástico
17 05 04	Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 170503
17 01 02	Ladrillos

Y para que conste y sirva a los efectos oportunos, se firma la presente:

Motril a 10 octubre de 20212

Fdo. D. Miguel Angel García Valenzuela